

Acuerdo, aprobando otro del señor Gobernador militar de Matagalpa.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. – Apruébase el nombramiento de Subteniente efectivo de las milicias, hecho en el señor Cesario Urbina, por orden general de 12 de agosto próximo pasado del señor Gobernador militar de Matagalpa.

Comuníquese – Managua, julio 6 de 1870 – Guzman.

-----*-----